



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 576.-

REF: El Memorándum N° 1122, del año 2022, de la Alcaldía.-

PUERTO WILLIAMS; 30 de Noviembre de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021, que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 05/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 622, de fecha 15/12/2021, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Cabo de Hornos, año 2022;
- El Memorándum N° 62, de fecha 29/11/2022, del Director de la Dirección de Administración y Finanzas; y,
- El Memorándum N° 1122, de fecha 29/11/2022, de la Alcaldía;

D E C R E T O :

1° **SE APRUEBA**, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 24, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Año 2022, por \$1.455.000.-(un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos), de acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS y CONSIDERANDO**:

CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.08.999	Área Gestión Interna. Servicios Generales. Otros	\$ 1.455.000.-	
215.22.08.006	Área Gestión Interna. Mantención de Señalizaciones		\$ 1.000.000.-
215.22.08.007	Área Gestión Interna. Pasajes, Fletes y Bodegaje		\$ 305.000.-
215.22.08.009	Área Gestión Interna. Servicio de Pago y Cobranza		\$ 150.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



PFA/SSC/POG/ssc.

Distribución:

1. Srita. Directora Secplan;
2. Sra. Jefa Departamento de Desarrollo Comunitario;
3. Sr. Director de la Dirección de Control;
4. Sr. Director de la Dirección de Administración y Finanzas;
5. Alcaldía;
6. Secretaría Municipal;
7. Archivo Oficina de Partes.-



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 29 de noviembre de 2022

MEMORANDUM N°1122

DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio del presente, saludo muy cordialmente a Ud. y a la vez solicito **realizar modificación presupuestaria interna N°24**, de acuerdo a lo detallado en Memorándum N° 62 del Director de Adm. y Finanzas que se adjunta.

ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	aumenta	disminuye
215.22.08.999	Area de gestión interna, insumos de operación, servicios generales, otros	\$ 1.455.000.-	
215.22.08.006	Area Gestión interna, mantención de señalizaciones		\$ 1.000.000.-
215.22.08.009	Area de gestión interna, Servicio de Pago y Cobranzas		\$ 150.000.-
215.22.08.007	Area de gestión interna, Pasajes, Fletes y Bodegaje		\$ 305.000.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

JAIME PATRICIO
FERNANDEZ
ALARCON

Firmado
digitalmente por
JAIME PATRICIO
FERNANDEZ
ALARCON

PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/egv.

DISTRIBUCIÓN:

- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía



CABO DE HORNOS

CRECE

Puerto Williams, 29 noviembre 2022.-

MEMORANDUM N° 62

**DE : SR. DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**
**A : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN**

1.- Para solicitar a Ud., autorización para efectuar una Modificación Presupuestaria Interna N° 24. del Presupuesto de la Municipalidad de Cabo de Hornos, por la suma de \$1.455.000.- (un millón cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos), la que se desglosa de la siguiente manera:

CÓDIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.08.999	Area Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Generales. Otros	\$1.455.000.-	
215.22.08.006	Area Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Generales. Mantenimiento de Señalizaciones		\$ 1.000.000.-
215.22.08.009	Area Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicio de Pago y Cobranzas		\$ 150.000.-
215.22.08.007	Area Gestión Interna. Insumos de Operación. Pasajes, Fletes y Bodegaje		\$ 305.000.-

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

SSC/ssc.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde: *[Signature]*
2. Archivo. - *[Signature]*